

## La nueva Ley del Libro mantendrá el precio fijo y los descuentos en textos escolares

**El gremio de editores reacciona satisfecho: Nos hace sentirnos plenamente europeos**

AGENCIAS/MADRID

El anteproyecto de Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas mantiene el precio fijo de los libros y los descuentos en los de texto, y prevé una inversión de 431 millones de euros en ocho años, según un informe previo de la ministra del Cultura, Carmen Calvo, visto ayer por el Consejo de Ministros.

La norma, que derogará y sustituirá la legislación vigente, que data de 1975, convierte a las bibliotecas en el centro de la promoción de la lectura, potencia los planes de fomento, impulsa la colaboración entre administraciones públicas y entidades privadas, y prevé campañas de promoción de los escritores españoles que se expresen en cualquiera de las lenguas oficiales.

El anteproyecto tiene como primer objetivo fundamental el impulso de la lectura, tarea para la que se prevé implicar tanto a los poderes públicos como a la sociedad, y, como segundo, reflejar los principios rectores del Sistema Español de Bibliotecas, que se constituye como el eje principal para el fomento del hábito lector.

Además, la futura ley adecuará la definición del libro y de los sistemas bibliotecarios a la nueva situación tecnológica.

### Vieja reclamación

El director ejecutivo de la Federación del Gremio de Editores, Antonio María Vila, valoró positivamente el informe de Cultura y consideró que ya era hora de que España tuviese una nueva legislación en esta materia.

Respecto a la consolidación del precio fijo de los libros, Vila señaló que ésta es una reclamación del sector desde hace muchos años e insistió en que ello les hace sentirse plenamente europeos, ya que éste es el sistema de comercialización del libro en Europa.

Asimismo, el portavoz de los editores consideró muy favorablemente que exista una memoria económica (431 millones de euros en ocho años) acompañando a una Ley del mundo cultural.

Sobre el hincapié que hizo la ministra respecto a las bibliotecas escolares, Vila recordó que las reivindicaciones del sector no son ajenas a la LOE: La lectura es obligación de todo el sistema educativo (...) Es muy importante que exista una movilización de recursos para bibliotecas escolares por primera vez en España desde la República, hace 80 años, que es como si fuera otro mundo.

